

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JORGE OLGUIN FELIPE** II.3.-ORIGEN **México** **Morelos**
II.2.-CARGO **BASE** II.4.-RFC **OUFJ590705EB3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
					DIVISA		PAQUETE
Tetela del Volcán Morelos	28/10/2020	28/10/2020	0	1	MXN	435.00	217.50
							100%
			TOTAL DÍAS:	0	1		
							EUROS 0.00
							DOLARES 0.00
							PESOS 217.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

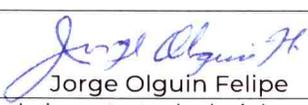
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	JORGE OLGUIN FELIPE BASE



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 29 de octubre del 2020

Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales		
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00237-2020			
Delegación:	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Olguin	Felipe	Jorge
Periodo:	Del 28 de octubre al 28 de octubre del 2020		
Lugar:	Zona forestal de la comunidad de Tlamimilulpan, Tetela del volcán, Estado de Morelos.		
Objeto de la Comisión: llevar a cabo operativo para prevenir y combatir el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables.			
<p>Síntesis: En coordinación con 12 efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, El comisariado comunal de Tlamimilulpan, El secretario y tres miembros del consejo de vigilancia, se realizó un operativo para prevenir y combatir el aprovechamiento de los recursos forestales maderables (tala), en la zona forestal de Tlamimilulpan,, perteneciente al municipio de Tétela del Volcán, del Estado de Morelos, durante el operativo se recorrieron los parajes conocidos como El Tunel, Cuopillo, La Hoya, así como caminos y brechas de la comunidad, en el paraje denominado Cuapillo se observó un horno de carbón en combustión el cual fue inhabilitado, se tomó coordenadas geográficas y memoria fotográfica de algunos árboles talados y ocoteados el comisariado se comprometió que en días próximos nos llevaría a la delegación el nombre de las personas que están llevando a cabo el aprovechamiento de los recursos forestales, se finalizó el operativo sin presentarse ninguna otra novedad.</p>			
<p>Conclusión: Con estas actividades se pretende cumplir y atender las denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas por el aprovechamiento de los recursos forestales y cambios de uso de suelo en terreno forestal.</p>			
<p>Resultados obtenidos: Con estas actividades se pretende cumplir y atender las denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas por el aprovechamiento de los recursos forestales y cambios de uso de suelo en terreno forestal.</p>			
<p>Contribución: Vigilancia y recorridos en materia forestal y de vida silvestre en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.</p>			
Atentamente		Vó. Bo.	
 Jorge Olguin Felipe		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 29 de octubre del 2020

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/00237-2020

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Olguin Felipe Jorge

Objetivo de la Comisión: atención a denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales y los cambios de uso de suelo en terrenos forestales y áreas naturales protegidas.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Zona forestal de la comunidad de Tlamimilulpan, Tetela del volcán, Estado de Morelos.	28 de octubre del 2020	28 de octubre del 2020	01	\$ 217.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		


Solicita
Jorge Olguin Felipe

Autoriza

Vo.Bo.
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, Subdelegado de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de diciembre del año 2018, de conformidad con el Oficio PFFA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de noviembre del 2018 y con fundamento en los artículos 83, 84 Capitulo Undécimo y artículo 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 29 de octubre del 2020

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/00237-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Olguin Felipe Jorge

Periodo: Del 28 de octubre al 28 de octubre del 2020

Lugar: Tlamimilulpan, municipio de Tetela del Volcán, Estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
28/oct/20	-o-	-o-	\$ 130.50	Desayuno, atole, dulces
	-o-	-o-	\$ 40.00	Golosinas, bebidas hidratantes, bebidas energéticas
	-o-	-o-	\$ 47.00	alimentos, aguas
	-o-	-o-	Total \$ 217.50	

Atentamente


Jorge Olguin Felipe

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.